

FICHA TÉCNICA PRODUCTO JABÓN PARA MANOS

DENOMINACIÓN: RUBIOL JABÓN NACARADO FLORAL

COMPOSICIÓN:

Mezcla de tensioactivos aniónicos igual o superior al 5% pero inferior al 15%
Tensioactivos no iónicos inferior al 5%

Perfume

CLASIFICACIÓN: Se trata de un preparado no clasificado. Según:

- Real Decreto 255/2003 de 28 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento sobre clasificación, envasado y etiquetado de preparados peligrosos (Directiva 1999/45/CE). Según Real Decreto 363/1995 (Directiva 67/548/CE, modificada por la Directiva 2001/59/CE).
- Según Real Decreto 770/1999, de 7 de mayo, por el que se aprueba la Reglamentación técnico-sanitaria para la elaboración, circulación y comercio de detergentes y limpiadores. (Reglamento (CE) Nº 648/2004 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 31 de marzo de 2004 sobre detergentes).

FRASES DE PRUDENCIA:

No ingerir.

Manténgase fuera del alcance de los niños.

En caso de accidente, consultar al Servicio Médico de Información Toxicológica.
INSTITUTO NACIONAL DE TOXICOLOGÍA (I.N.T.) Telf.: 91 562 04 20.

FORMA DE PRESENTACIÓN: Líquido rosa nacarado. pH: 4.

ENVASE: Petaca de plástico natural. CAPACIDAD: 5 litros.

USO/APLICACIÓN: Para la limpieza de las manos.

DISTRIBUIDO POR: RUBIO DIAZ HNOS., S.L.
Telf.: 954 / 43 05 11
Pol. Ind. Calonge; C/Metalurgia, 97
41007 SEVILLA